



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 375

3 de diciembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### CONTESTACIONES

**7L/PE-3078** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre menores en acogimiento familiar en El Hierro en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

**7L/PE-3086** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre menores declarados en riesgo en 2009 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

**7L/PE-3096** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre convenio de colaboración para la Sala de Arte Contemporáneo del Museo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

**7L/PE-3099** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el proyecto CANARIAS AT THE HOTEL, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

**7L/PE-3114** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Belén Monzón Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre centros docentes públicos autorizados para impartir aprendizaje integrado de lengua inglesa en el curso 2010-2011, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

**7L/PE-3118** Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pensiones no contributivas presentadas de 2000 a 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 10

---

**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

## CONTESTACIONES

**7L/PE-3078 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre menores en acogimiento familiar en El Hierro en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Publicación: BOPC núm. 316, de 15/10/10.)  
(Registro de entrada núm. 5.342, de 16/11/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

## CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre menores en acogimiento familiar en El Hierro en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

## Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), sobre:

**MENORES EN ACOGIMIENTO FAMILIAR EN EL HIERRO EN 2009,**

recabada la información de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“A la fecha facilitada por la Sra. diputada, había 4 menores en acogimiento familiar en la isla de El Hierro.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de noviembre de 2010.-  
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

**7L/PE-3086 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre menores declarados en riesgo en 2009 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Publicación: BOPC núm. 316, de 15/10/10.)  
(Registro de entrada núm. 5.343, de 16/11/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

## CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre menores declarados en riesgo en 2009 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

## Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), sobre:

**MENORES DECLARADOS EN RIESGO EN 2009 EN EL HIERRO,**

recabada la información de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“En el año 2009 no se ha declarado a ningún menor en situación de riesgo en la mencionada isla.”

Lo que se comunica, a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de noviembre de 2010.-  
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

**7L/PE-3096 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convenio de colaboración para la Sala de Arte Contemporáneo del Museo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Publicación: BOPC núm. 316, de 15/10/10.)  
(Registro de entrada núm. 5.353, de 17/11/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

##### CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convenio de colaboración para la Sala de Arte Contemporáneo del Museo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA SALA DE ARTE CONTEMPORÁNEO DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“La Comisión de seguimiento, prevista en la cláusula sexta del Convenio de referencia, es la competente para cualquier propuesta que conlleve modificaciones en cuanto a los inmuebles objeto del convenio suscrito en el año 2004, por el Excmo. Ayuntamiento y la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

En la última Comisión de seguimiento, celebrada el 20 de octubre del año en curso, se acordó dar traslado de la propuesta al Ayuntamiento con las condiciones que éste quiere incluir para que esta Consejería continúe usando la Sala de Arte Contemporáneo”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de noviembre de 2010.-  
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

**7L/PE-3099 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el proyecto CANARIAS AT THE HOTEL, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Publicación: BOPC núm. 316, de 15/10/10.)  
(Registro de entrada núm. 5.354, de 17/11/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

##### CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el proyecto CANARIAS AT THE HOTEL, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre:

EL PROYECTO CANARIAS AT THE HOTEL,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Según la Viceconsejería de Cultura y Deportes los objetivos y resultados globales de la Memoria presentada el 3 de septiembre de 2010 sobre el proyecto de referencia, se resumen en lo siguiente:

1) El proyecto “CANARIAS AT THE HOTEL” está incluido dentro de las actividades del Programa Septenio del Gobierno de Canarias.

2) Objetivos del proyecto “CANARIAS AT THE HOTEL”

CANARIAS AT THE HOTEL es un encuentro cultural de carácter multidisciplinar en el que se programan conciertos en directo, sesiones dj, proyecciones de cine, actuaciones de danza, performances, exposiciones, proyecciones de cortometrajes, vídeos, charlas sobre diseño y propuestas editoriales, catas de vino canario y otros asuntos relacionados con la cultura y el ocio.

De acuerdo con los objetivos del Programa Septenio el festival pretende contribuir a la promoción fuera de Canarias de los artistas, la cultura y otras actividades afines. La concreción ideal de este objetivo es la contratación y desarrollo general de las carreras de estos artistas fuera de las islas. Además de los beneficios que pueda reportar propiamente dentro del sector cultural de las islas, otro de los objetivos importantes es la promoción general de Canarias desde el punto de vista turístico, asociado sobre todo a la oferta de ocio, festivales, y propuestas culturales en general como valor añadido a la oferta turística habitual.

Estos objetivos son básicamente contrastables atendiendo al número de participantes, tanto en cuanto a la producción como al público asistente, y sobre todo en cuanto a la repercusión mediática objetiva conseguida (ver relación adjunta repercusión medios)

El programa 2010 de CANARIAS AT THE HOTEL se ha concretado en dos eventos promocionales en Londres y Madrid denominados Escaparate CATH y el festival propiamente, que se celebró en el Hotel Taburiente de Santa Cruz de Tenerife los días 13 y 14 de agosto.

El primero de los escaparates se planteó como traslación de la faceta musical del Festival en una fiesta concierto organizada en Londres en un barco sobre las aguas del río Támesis el 11 de junio. El segundo de los escaparates se celebró en el Hotel ME Madrid de la capital de España y en este caso sí que supuso un montaje similar al que propone el CATH en Tenerife, lo que supone trasladar un número importante de personas y un concepto complejo que pudiera reflejar una parte de la escena cultural canaria actual, el hecho es que se ha cumplido de manera óptima.

La repercusión mediática de los tres eventos celebrados se puede calificar de extraordinaria. Un aspecto que la organización tiene como prioridad y que no se limita a los medios de comunicación tradicionales sino que también explota nuevas vías más directas a través de redes sociales como facebook o myspace, donde por poner un ejemplo, el festival tiene más de 3000 seguidores.

La originalidad de la propuesta CATH también facilita este trabajo. Una sencilla búsqueda en internet con las palabras CANARIAS AT THE HOTEL en cualquier buscador ofrece miles de resultados. En el caso concreto del Escaparate celebrado en Madrid se consiguió que aparecieran reseñas y referencias al evento en todos los suplementos de ocio de fin de semana importantes de la

capital, incluyendo los que publican diarios como El País, El Mundo o ABC, así como revistas más específicas como Freak!! o Zero. A este evento de Madrid acudieron también las principales agencias y televisiones del país, caso de Cuatro, Telecinco, TVE y la Televisión Autónoma de Canarias. Los rebotes de toda esta presencia mediática se manifiesta incluso con publicaciones en diarios de otras provincias españolas alejadas de Madrid.

Esto da una idea de que manejamos un concepto muy atractivo para los medios y para el público en general, y para el público particular afín a estas propuestas, en principio dirigidas a personas interesadas en las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Repercusión interna en cuanto promoción del sector cultural local.

Todos los artistas, músicos y personal de producción que participan en alguno de los eventos ha recibido una contraprestación económica adecuada, además de que se le han sufragado todos los gastos propios de un evento de este tipo (viajes, dietas...).

#### **Londres**

Por cuantificarlo de una manera aproximada, al escaparate promocional de Londres acudieron dos grupos de música de Tenerife, así como varios dj's, fotógrafo, operador de vídeo y varias personas de producción. En total fueron más de diez personas las que trabajaron para la buena consecución de los objetivos.

En cuanto a la repercusión real, el Festival CATH pretende una promoción de los artistas canarios que participan en el mismo, y en este caso también se consiguieron resultados concretos a corto plazo. Entre los logros destacados estuvo la invitación de una de la banda participantes, Things I Never Told You, liderada por el canario residente en Londres Hugo Santa Cruz, a participar en el The 1-2-3-4 Shoreditch Festival 2010 del 24 de julio. Un Festival que cumple este año su tercera edición después de reunir el año pasado más de 10.000 personas en un gran evento musical con más de 70 grupos y artistas repartido en tres escenarios sobre el parque Shoreditch. También fue invitado a participar en este festival el dj canario Víctor Carballeira.

En el aspecto mediático aparecieron referencias previas en medios como *Time Out*, guía de ocio de eventos de Londres, o *New Music Express*, revista alternativa de la escena musical británica. Asimismo, el encuentro contó con numerosos medios locales acreditados, como es el caso de la edición inglesa del magazine *Vice*, y delegaciones de medios españoles en Londres como la Agencia Efe. También estuvieron presentes algunos representantes de la escena musical y productoras de Londres, convocados especialmente por la agencia de management del grupo We Are Standard, que presentaba su nuevo disco de remezclas en este concierto, con lo que estas personas tuvieron también ocasión de ver y conocer a los grupos canarios.

#### **Madrid**

El caso del Escaparate de Madrid hay que considerarlo una producción de grandes dimensiones. Se trataba de ocupar la primera planta y otras instalaciones de un hotel importante en el centro de la capital como es el Me Madrid y para ello se trasladaron hasta allí más de cuarenta músicos y artistas, además de todas las personas de staff necesarias.

La nómina de artistas y músicos que participaron el Festival de Tenerife supera ampliamente los sesenta, además de personal de producción que incluye (técnicos de sonido, seguridad, montaje, azafatas de recepción e información, camareros, relaciones públicas y prensa)

Otro aspecto a tener en cuenta en el evento de Madrid fue la implicación de numerosos artistas y periodistas canarios residentes en Madrid, con lo que el apoyo que prestaron desde la propia ciudad donde se iba a desarrollar resultó muy eficiente. Algunos ejemplos del apoyo recibido allí fueron las personas de la Casa de Canarias, el Espacio Canarias, y otros agentes como la embajada de Lomografía o la Editorial Demipage, que también participó en el evento con una presentación de la novela 'El don de Vorace' de Félix Francisco Casanova.

Es difícil de contabilizar con exactitud el número de personas que asistieron a este Escaparte CATH en Madrid, que en principio se cifró en unos 3.000. Aun pareciendo una cifra muy elevada es conveniente ponerla en relación con la cantidad de apariciones en prensa (con casos muy destacados como la publicación en portada de una pequeña reseña en diarios gratuitos de Madrid con gran tirada como 20 Minutos y ADN) y numerosos medios digitales.

#### **Tenerife**

El festival celebrado en Tenerife mantiene las pautas de los eventos promocionales organizados fuera de Canarias. El amplio cartel de actividades y el número de artistas y músicos implicados logró despertar una importante expectación tanto en los medios de comunicación como en el público en general, por lo que finalmente se dieron cita más de 4.000 personas en los dos días del CATH en el Hotel Taburiente de la capital tinerfeña.

El elemento fundamental de esta propuesta tiene que ver con la visibilidad de los artistas, que, en definitiva, son los representantes de la escena cultural alternativa que se ha querido dar a conocer mediante este proyecto. El programa de Tenerife incluyó actuaciones de música, danza, performances, catorce exposiciones en habitaciones, tres exposiciones de fotografía en zonas comunes, graffiti, catas de vino y queso, talleres de cine y de electrónica musical para niños, proyecciones de cortometrajes, sesiones de dj's, presentaciones de cómic, taller de tomografía, etc. El evento se clausuró con un concierto al que asistieron cerca de mil personas.

La convocatoria cumplió con el objetivo de dar visibilidad a los artistas y difundir su trabajo entre el público:

Al desarrollarse el evento en Tenerife, es interesante reseñar que cinco de los grupos que actuaron procedían del sello grancanario Ruin Records, lo que ha supuesto un importante respaldo a la industria discográfica de las Islas y ha favorecido la presentación de las propuestas de sus artistas fuera de Gran Canaria.

También se dieron cita artistas que desarrollan su carrera fuera de Canarias, caso de varios de ellos residentes en Madrid –que también tomaron parte en el evento del Hotel ME-; o el caso de Hugo Santa Cruz, líder del grupo Things I Never Told You, que reside en Londres y que tuvo la oportunidad, después de varios años, de volver a su isla y mostrar el estado de la carrera musical que allí está desarrollando.

También hay que destacar el escenario y la esencia misma del festival: un hotel. Primero en cuanto a los beneficios para el propio establecimiento, tanto económicos como promocionales y, en segundo lugar, en cuanto a que es un festival diferente y atractivo, que puede ser un reclamo importante de cara a posibles visitantes.

En cuanto a la repercusión mediática, se logró de nuevo un alto seguimiento no sólo en medios insulares, sino especialmente en medios nacionales. Programas como Hoy empieza todo y Satelitres, de Radio Nacional 3, y los informativos de Antena 3 nacional se hicieron eco de la original propuesta desarrollada los días 13 y 14 de agosto en Santa Cruz de Tenerife.

Por último, como otro importante hito, hay que destacar que una importante cadena hotelera internacional ha contactado con la productora de CATH interesándose por el desarrollo de este tipo de programación y con voluntad de posibles colaboraciones en el futuro, entendiendo la importancia de la difusión de la escena cultural canaria contemporánea y la interesante unión de los sectores turístico y cultural.

3) Inversión pública destinada al proyecto "CANARIAS AT THE HOTEL"

A este proyecto se le ha concedido 150.000 euros, impuestos incluidos, destinándose 20.000 euros al ejercicio 2008, 10.000 euros al 2009 y 120.000 al presente ejercicio 2010".

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de noviembre de 2010.-  
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

**7L/PE-3114 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre centros docentes públicos autorizados para impartir aprendizaje integrado de lengua inglesa en el curso 2010-2011, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Publicación: BOPC núm. 324, de 26/10/10.)

(Registro de entrada núm. 5.355, de 17/11/10.)

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.7.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre centros docentes públicos autorizados para impartir aprendizaje integrado de lengua inglesa en el curso 2010-2011, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la

señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre:

CENTROS DOCENTES PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA IMPARTIR APRENDIZAJE INTEGRADO DE LENGUA INGLESA EN EL CURSO 2010-2011,

recabada la información de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo que se acompaña.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de noviembre de 2010.-  
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

Centros docentes públicos autorizados para impartir la modalidad de aprendizaje integrado de lengua inglesa y contenidos de otras áreas (CLIL) en el curso 2010-2011.

CENTROS CLIL GRAN CANARIA		
CÓDIGO	ETAPA	DENOMINACIÓN
35003459	CEIP	Adela Santana
35008721	IES	Agate
35000914	CEIP	Aguadulce
35007271	CEIP	Alc. Diego Trujillo Rguez.
35001487	CEIP	Alc. Ramírez Bethencourt
35007507	CEIP	Alcalde Marcial Franco
35009905	CEIP	Alcaravanas
35005237	CEIP	Aldea Blanca
35010300	CEIP	Alfredo Kraus
35004348	IES	Alonso Quesada
35000045	CEIP	Amelia Vega Monzón
35003952	CEIP	Ana María Betancor Estupiñán
35006424	CEIP	Ansita
35000598	CEIP	Antonio Morales
35002893	CEIP	Antonio Padrón
35009000	CEIP	Aragón
35000355	CEIP	Artemi Semidán
35001086	CEIP	Arucas
35008706	CEIP	Asturias
35000446	CEIP	Bañaderos
35006333	CEIP	Barranco De Balos

CENTROS CLIL GRAN CANARIA		
CÓDIGO	ETAPA	DENOMINACIÓN
35008718	CEIP	Batería de San Juan
35009267	CEIP	Benito Pérez Galdós
CENTROS CLIL GRAN CANARIA		
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
35007179	CEIP	Beñesmén
35000537	CEIP	Cambalud
35008202	CEIP	Camino de la Madera
35005134	CEIP	Carmen Pérez Montesdeoca
35000872	CEIP	Carretería
35003991	IES	Carrizal
35005833	CEIP	Casa Pastores
35007647	CEIP	Cercado de Espino
35004312	CEIP	Cuermeja
35008135	CEIP	Doctor Hernández Benítez
35000458	CEIP	Dr. Juan Negrín
35008184	CEIP	Eduardo Rivero Ramos
35008238	IES	El Calero
35005006	CEIP	El Canario
35004865	CEIP	El Cardón
35013908	IES	El Doctoral
35006278	CEIP	El Goro
35001050	CEIP	El Matorral
35005444	IES	El Rincón
35004257	CEIP	El Tablero
35009097	CEIP	El Toscon
35006591	CEIP	El Zardo
35000586	CEIP	Espartero
35004324	CEIP	Esteban Navarro Sánchez
3501372	CEIP	Europa
35001219	IES	Faro de Maspalomas
35008159	IES	Felo Monzón Grau Bassas
35006254	CEIP	Fernando Guanarteme
35009541	CEIP	Fernando León y Castillo
35006621	IES	Franchy Roca
35001281	CEIP	García Escámez
35003401	CEIP	Giner de los Ríos
35000011	IES	Gran Canaria
35004270	IES	Guía
35004166	IES	Guilhermina Brito
35003927	CEIP	Gutiérrez de Rubalcaba
35007404	CEIP	Hoya Andrea
35005250	CEIP	Iberia
35004907	IES	IES Tomás Morales
35006345	IES	Isabel de España
35004099	IES	José Arencibia Gil
35010002	IES	José Frugoní Pérez
35000367	CEIP	José Sánchez y Sánchez
35003851	CEIP	José Tejera Santana
35008494	IES	José Zepa
35013881	IES	Josefina de la Torre
35001271	CEIP	Juan Arencibia Sosa
35006606	CEIP	Juan del Río Ayala
35009449	CEIP	Juan Zamora Sánchez
35007431	CEIP	La Angostura
35008482	IES	La Atalaya

CENTROS CLIL GRAN CANARIA		
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
35002901	CEIP	La Cardonera
35001062	CEIP	La Cerruda
35006941	CEIP	La Dehesa-San Juan
35004658	CEIP	La Garita
35009413	CEIP	La Goleta
35008093	CEIP	La Ladera
35005031	IES	La Minilla
35006451	CEIP	La Viñuela
35007301	CEIP	La Zafra
35000461	CEIP	Las Canteras
35003605	CEIP	Las Coloradas
35005614	CEIP	Las Mesas
35000151	CEIP	Las Torres
35004294	CEIP	Laurisilva

CENTROS CLIL GRAN CANARIA		
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
35007829	CEIP	León
35007881	IES	Lomo Apolinario
35006461	IES	Lomo de la Herradura
35005456	CEIP	Los Altos
35004518	CEIP	Los Caserones
35000124	CEIP	Los Llanetes
35007684	CEIP	Los Quintana
35009590	IES	Los Tarahales
35004154	CEIP	Lucía Jiménez Oliva
35008524	CEIP	Luis Cortí
35010191	CEIP	Maestro Félix Santana
35004282	CEIP	Manolo Ortega
35001347	CEIP	María Jesús Pérez Morales
35007519	CEIP	María Jesús Ramírez Díaz
35007763	CEIP	María Muñoz Mayor
35007817	CEIP	María Suárez de Fiol
35004336	CEIP	Marpequeña
35007878	IES	Mesa y López
35006436	CEIP	Miguel de Santiago
35007283	CEIP	Miraflores
35004762	CEO	Mogán
35005705	CEIP	Monseñor Socorro Lantigua
35001311	CEIP	Montaña los Velez
35000057	CER	Moya
35008056	CEIP	Nanda Cambres
35005419	CEIP	Néstor Álamo
35003757	CEIP	Nicolás Aguiar Jiménez
35005432	CEIP	Oasis de Maspalomas
35000707	CEO	Omayra Sánchez
35001116	CEIP	Orobal
35005407	CEIP	Padre Collado
35003711	CEO	Pancho Guerra
35007970	CEIP	Pepe Dámaso
35001323	CEIP	Pepe Monagas
35000495	IES	Pérez Galdós
35006311	CEIP	Pintor Manolo Millares
CENTROS CLIL GRAN CANARIA		
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
35010178	CEIP	Plácido Fleitas
38005315	IES	Playa de Arinaga
35008196	CEIP	Poeta Fernando González
35004956	CEIP	Poeta Francisco Tarajano
35005471	CEIP	Poeta Tomás Morales
35003423	CEIP	Prof. Carlos Socas Muñoz
35007799	CEIP	Profesor Rafael Gómez Santos
35000501	CEIP	Puerto Rico
35004683	CEO	Rey Juan Carlos I
35000112	CEIP	Roque Aguayro
35001360	CEIP	Sagrado Corazón de Jesús
35000549	CEIP	Salvador Manrique de Lara
35007118	CEIP	San Fernando de Maspalomas
35000835	CEIP	San Isidro
35008691	CEIP	San Isidro
35003733	CEIP	San José Artesano
35004713	CEIP	San Lorenzo
35003812	CEIP	Santa Águeda
35008019	CEIP	Santa Bárbara
35703901	IES	Santa Brígida
35009863	CEIP	Santa Catalina
35002972	IES	Santa María de Guía
35010488	IES	Santa Teresa de Jesús
35008411	CEIP	Santidad
35010415	CEIP	Saulo Torón
35009577	IES	Saulo Torón
35006643	IES	Schamann
35003563	CEIP	Siete Palmas
35010130	IES	Simón Pérez
35004105	CEIP	Tagoror
35007945	CEIP	Tajinaste
35002923	IES	Tamaraceite
35002923	CEIP	Tamarán

CENTROS CLIL GRAN CANARIA		
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
35004452	CEPA	Telde Casco
35008068	CEIP	Tentenguada
35009401	CEIP	Teobaldo Power
35014068	IES	Teror
35002960	CEIP	Tinguaro
35007842	CEIP	Trapiche
35010154	CEO	Tunte
35010427	CEIP	Valsequillo
35008561	IES	Valsequillo
35002911	IES	Vecindario
35013702	IES	Vega de San Mateo
35010129	CEIP	Veinte de Enero
35004130	CEIP	Veinticuatro de Junio
35002959	CEIP	Villa de Firgas
35000628	CEIP	Virgen del Carmen

CENTROS CLIL LANZAROTE		
CÓDIGO	ETAPA	DENOMINACIÓN
35003708	CEIP	Ajei
35004609	CEIP	Alcalde Rafael Cedrés
35006199	CEIP	Antonio Zerolo
35008071	CEIP	Argana Alta
35013969	CEO	Argana Primaria
35010373	IES	Arrecife
35000227	CEIP	Benito Méndez Tarajano
35007741	CEIP	Capellanía del Yágabo
35009191	IES	César Manrique
35004208	CEIP	Cesar Manrique Cabrera
35005067	CEIP	Concepción Rodríguez Artiles
35013878	CEIP	Costa Teguisse
35004211	CEIP	Dr. Alfonso Espínola
35007167	CEIP	El Cuchillo
35005079	CEIP	Guiguán
35007775	CEIP	Güime
35005262	CEO	Ignacio Aldecoa
35007556	CEIP	La Caleta de Famara
35000197	CEIP	La Destila
35006758	CEIP	La Garita
35006989	CEIP	Las Breñas
35007398	IES	Las Salinas
35005080	CEIP	Liria
35006539	CEIP	Los Geranios
35006928	CEIP	Los Valles
35006990	CEIP	Mararía
35009255	CEIP	Mercedes Medina Díaz
35007568	CEIP	Nazaret
35006667	CEIP	Nieves Toledo
35007003	CEIP	Playa Blanca
35009425	CEIP	Playa Honda
35010543	IES	Playa Honda
35009221	IES	San Bartolomé
35000720	CEIP	San Juan
35006904	CEIP	Tao
35007052	CEIP	Tiagua
35010397	IES	Tinajo
35708702	CEIP	Uga
35004610	CEIP	Virgen de los Volcanes
35004828	CEIP	Yaiza
35009218	IES	Yaiza
35000321	IES	Zonzamas

CENTROS CLIL FUERTEVENTURA		
CÓDIGO	ETAPA	DENOMINACIÓN
35006710	CEIP	Agua de Bueyes
35006631	CEIP	Agustín Millares Carló
35006722	CEIP	Alcaldesa Amparo Torres
35013672	CEIP	Costa Calma
35004622	CEIP	Cristóbal García Blairzy
35009607	CEIP	El Ciervo



35013799	CEIP	Francisco Navarro Artilles
35008317	CEIP	Gran Tarajal
35006734	CEIP	Gumersindo Martell
35009140	CEIP	La Lajita
35000963	CEIP	La Oliva
35009437	CEIP	María Castrillo García
35001049	CEIP	Pájara
35003678	CEIP	Puerto del Rosario
35006001	CEIP	Tarajalejo
35009164	CEIP	Tuineje
35006187	IES	Puerto del Rosario
35010476	IES	Corralejo
35010221	IES	Jandía
35704601	CER	Puerto del Rosario

CENTROS CLIL EL HIERRO		
CÓDIGO	ETAPA	DENOMINACIÓN
38000949	CEIP	Taibique
38000913	CEIP	Tigaday
38007373	CEIP	Valverde
38707901	CER	El Hierro
38011303	IES	Garóe

CENTROS CLIL LA GOMERA		
CÓDIGO	ETAPA	DENOMINACIÓN
38000135	CEIP	Alajeró
38007634	CEIP	Ángel Moreno Urbano
38009175	CEIP	La Lomada
38004891	CEIP	Ruiz de Padrón
38007439	CEO	Nereida Díaz Abreu
38011583	IES	San Sebastián de La Gomera

CENTROS CLIL TENERIFE		
CÓDIGO	ETAPA	DENOMINACIÓN
38005561	CEIP	25 de Julio
38008560	CEIP	Abona
38003392	CEIP	Acentejo
38010852	IES	Adeje
38011960	IES	Adeje (2)
38010554	CEO	Agache Prim
38010888	CEIP	Aguamansa
38008705	CEIP	Aguere
38003963	IES	Agustín de Betancourt
38004301	CEIP	Agustín Espinosa
38004773	CEIP	Aldea Blanca
38001528	CEIP	Almácigo
38009692	IES	Anaga
38000238	C.E.O	Andrés Orozco
38004748	CEIP	Ángel Guimerá
38002193	CEIP	Ángeles Bermejo
38001036	CEIP	Antonio del Valle Menéndez
38009746	CEIP	Aponte
38006782	CEIP	Aregume
38015400	CEIP	Arona (Parque La Reina)
38009783	CEIP	Ayatimas
38008584	CEIP	Baldomero Bethencourt Francés
38012009	CEIP	Barranco las Torres
38004347	CEO	Bethencourt y Molina
38006174	IES	Buenavista
38000378	CEIP	Buzanada
38000408	CEIP	Cabo Blanco
38015254	IES	Cabo Blanco
38009539	CEIP	Camino de la Villa
38011066	CEIP	Camino Erillas
38001887	CEIP	Campino
38010797	IES	Canarias
38002831	IES	Canarias Cabrera Pinto
38000810	CEIP	Carmen Álvarez de la Rosa
38001267	CEIP	Charco del Pino
38001498	CEIP	Chigora
38008122	CEIP	Chimisay

CENTROS CLIL TENERIFE		
CÓDIGO	ETAPA	DENOMINACIÓN
38003537	CEIP	Domínguez Alfonso
38011121	CEIP	El Chapatal
38011133	IES	El Chapatal
38008614	CEIP	El Fraile
38010402	CEIP	El Médano
38015394	IES	El Médano
38009965	CEIP	El Monte
38015281	IES	El Tanque
38002041	CEIP	Emeterio Gutiérrez Albelo
38006812	CEIP	Emeterio Gutiérrez Albelo
38002119	CEIP	Enrique González Martín
38004694	CEIP	Francisco Afonso Carrillo

CENTROS CLIL TENERIFE		
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
38005716	CEIP	Fray Albino
38008663	IES	Garachico. Alcalde Lorenzo Dorta
38007932	CEIP	Granadilla de Abona
38011315	IES	Granadilla de Abona
38015187	IES	Guaza
38005558	C.E.O	Hnos. Estévez Murphy
38003719	CEIP	Inocencio Sosa Hernández
38005704	CEIP	Isabel la Católica
38006538	CEIP	José Esquivel
38001395	CEIP	Juan García Pérez
38001930	CEIP	Julio Delgado
38009941	CEIP	La Atalaya
38010396	CEIP	La Cuesta (Buenavista)
38001474	CEIP	La Cumbrita
38009451	CEIP	La Era
38011765	CEIP	La Estrella
38004177	CEO	La Pared
38010657	CEIP	La Pasada
38004013	CEIP	La Vera
38008471	CEIP	Las Chumberas
38011844	IES	Las Galletas
38008109	CEIP	Las Mantecas
38010256	CEIP	Las Salinas
38011959	IES	Las Veredillas
38003112	CEIP	Lope de Guerra
38015175	IES	Los Cardones
38010712	IES	Los Cristianos
38015382	IES	Los Cristianos II
38009217	CEIP	Los Dragos
38011558	CEIP	Los Menceyes
38011157	IES	Los Naranjeros
38009141	CEIP	Los Olivos
38008948	CEIP	Los Verodes
38002089	IES	Lucas Martín Espino
38010475	CEIP	Luis Álvarez Cruz
38011005	CEIP	M.ª del Carmen Fdez. Melián
35009357	CEIP	Machado
38010967	IES	Magallanes
38011546	IES	María Pérez Trujillo
38010840	IES	María Rosa Alonso
38009606	CEIP	Maximiliano Gil Melián
38007099	CEIP	Melchor Núñez Tejera
38009825	CEIP	Mencey Bencomo
38007026	C.E.O	Miguel de Cervantes
38005376	CEIP	Miguel Pintor
38000731	CEIP	Nicolás Díaz Dorta
38002077	IES	Nicolás Estévez Borges
38000299	CEIP	Nuestra de Señora de la Luz
38003513	CEIP	Nuestra Señora de la Concepción
CENTROS CLIL TENERIFE		
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
38008742	CEIP	Ofra Vistabella
38000366	CEIP	Óscar Domínguez
38001437	CEIP	Plus Ultra
38008547	CEIP	Princesa Tejina

CENTROS CLIL TENERIFE		
CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
38004001	CEIP	Punta Brava
38002417	CEIP	Punta Hidalgo
38005169	CEIP	Rafael Gaviño del Bosque
38003562	CEIP	Ramón y Cajal
38005674	CEIP	Salamanca
38006681	CEIP	Samoga
38005133	CEIP	San Andrés
38009801	CEIP	San Antonio
38003045	CEIP	San Bartolomé
38002481	CEIP	San Benito
38001231	CEIP	San Benito
38006769	CEIP	San Bernardo
38005686	CEIP	San Fernando
38008626	CEIP	San Matías
38011509	IES	San Matías
38004451	CEIP	Santa María del Mar
38010815	IES	Santa Úrsula
38010891	CEIP	Secundino Delgado
38006587	CEIP	Tamaimo
38701701	CER	Teno-Isla Baja
38001589	CEIP	Teobaldo Power
38006162	IES	Teobaldo Power
38007154	CEIP	Teófilo Pérez
38000093	CEIP	Tijoco Bajo
38003914	CEIP	Tomas de Iriarte
38006204	IES	Tomás de Iriarte
38006137	CEIP	Tomé Cano
38004207	CEIP	Toscal Longuera
38011522	IES	Valle Guerra
38000469	CEIP	Valle San Lorenzo
38000263	CEIP	Villa de Arico
38003574	IES	Villalba Hervás
38000330	CEIP	Virgen de Fátima

CENTROS CLIL LA PALMA		
CÓDIGO	ETAPA	DENOMINACIÓN
38005054	CEIP	Anselmo Pérez Brito
38009588	CEIP	Benahoare
38011947	IES	El Paso
38003197	IES	Eusebio Barreto Lorenzo
38010669	CEIP	Gabriel Duque Acosta
38004633	CEIP	José Luis Albendea y Gómez de Aranda
38003276	IES	José María Pérez Pulido
38005017	CEIP	José Pérez Vidal
38007075	CEO	Juan XXIII
38004086	CEIP	La Galga
38003306	CEIP	La Laguna
38010426	CEIP	La Rosa-Camino Viejo
38004955	CEIP	Las Nieves
38000962	CEIP	Los Canarios
38005078	IES	Luis Cobiella Cuevas
38003291	CEIP	M. <sup>a</sup> Milagrosa Acosta García (Puerto Naos)
38000597	CEIP	Manuel Galván de las Casas
38000627	CEIP	Miranda
38004116	CEIP	Puntallana
38004098	CEIP	Rita Rodríguez Álvarez
38004131	CEIP	Sagrado Corazón de Jesús
38000706	CEIP	San Antonio
38005111	CEIP	San Vicente
38001139	CEIP	Santo Domingo
38007269	CEO	Tijarafe

**7L/PE-3118 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pensiones no contributivas presentadas de 2000 a 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Publicación: BOPC núm. 324, de 26/10/10.)  
(Registro de entrada núm. 5.356, de 17/11/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pensiones no contributivas presentadas de 2000 a 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre:

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS PRESENTADAS DE 2000 A 2009,

recabada la información de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“Adjunto se remite como anexo tabla explicativa (con un total de 1 página) elaborada por la Unidad Técnica de Análisis y Planificación de esta Secretaría General Técnica”.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de noviembre de 2010.-  
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

PREGUNTA PARLAMENTARIA PE-3118  
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS  
CANARIAS 2000-2009

 **Gobierno de Canarias**  
Consejería de Bienestar Social,  
Juventud y Vivienda

## SOLICITUDES DE PNC PRESENTADAS SEGÚN EL AÑO E ISLA DE RESIDENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE

Islas	Solicitudes/Expedientes abiertos por Años										Total 2000-2009
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
EL HIERRO	38	33	47	48	34	38	45	37	41	78	385
FUERTEVENTURA	64	57	50	68	52	39	51	48	70	80	578
GRAN CANARIA	3.003	2.082	2.009	2.058	1.881	1.801	1.926	1.899	1.654	1.662	19.775
LA GOMERA	85	50	46	51	58	50	40	34	36	37	467
LA PALMA	472	270	284	327	284	255	271	240	245	171	2.823
LANZAROTE	161	135	123	143	125	118	147	133	157	152	1.392
TENERIFE	3.363	2.583	2.448	2.739	2.498	2.262	2.392	2.257	2.331	2.184	25.056
<b>Total Canarias</b>	<b>7.166</b>	<b>5.210</b>	<b>5.008</b>	<b>5.434</b>	<b>4.930</b>	<b>4.563</b>	<b>4.872</b>	<b>4.448</b>	<b>4.534</b>	<b>4.312</b>	<b>60.477</b>

FUENTE: Dirección General de Bienestar Social.  
ELABORACIÓN: Secretaría General Técnica CBSJW. Unidad Técnica de Análisis y Planificación.

